



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Germán

BRAILLARD POCCARD Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP Justo Alejandro

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

NIEVES, Alfredo Fabián

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Mirian Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

LAPROVITTA, Ataliva



Portada –Sumario	1 – 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento	5
Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
234-S-19 Versión Taquigráfica de la 13 Sesión Ordinaria, de la fecha 27 de Junio de 2019	7
235-S-19 Versión Taquigráfica de la 24 Sesión Ordinaria, del día 03 de Octubre de 2019	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
148-R-17	7
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
207-C-19	7
3213-S-19	8
599-C-19	8
3248-S-18	8
4092-S-19	8
PROYECTOS DE ORDENANZAS	
1470-C-19	8
PROYECTOS DE RESOLUCION	
1475-C-19	8-9
1477-C-19	8-9
69-B-19	8-9
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
1449-C-19	9-12
1450-C-19	9-12
1451-C-19	9-12
1452-C-19	9-12
1453-C-19	9-12
1455-C-19	9-12
1456-C-19	9-12
1457-C-19	9-12
1458-C-19	9-12
1459-C-19	9-12
1460-C-19	9-12
1461-C-19	9-12



1462-C-19	9-12
1463-C-19	9-12
1464-C-19	9-12
1465-C-19	9-12
1466-C-19	9-12
1467-C-19	9-12
1468-C-19	9-12
1469-C-19	9-12
1471-C-19	9-12
1472-C-19	9-12
1473-C-19	9-12
1474-C-19	9-12
PROYECTOS DE DECLARACION	
50-P-19	12
1476-C-19	5-7
PROYECTOS INCORPORADOS	
1.478-C-19	12-13
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
49-D-19	14-16
29-P-19 Por Cuerdas Separadas 99-P-19	13-14
16-V-18 Por Cuerdas Separadas 367-C-13; 364-C-13	13-14
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	
Anexo	17-x



-En la ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los 17 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 11 y 09 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia del concejal Ataliva Laprovitta.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 26 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante, del año 2019.

Invito al concejal Nelson Lovera a izar el Pabellón Nacional, al concejal Julián Miranda Gallino a izar el Pabellón Provincial y a la concejal Soledad Pérez a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Nelson Lovera procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Julián Miranda Gallino procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Soledad Pérez hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente, solicito la autorización del Cuerpo para apartarnos del Orden del Día de acuerdo al Reglamento, y tratar el expediente que se encuentra en el orden 2° de los proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Muy bien señor concejal, entonces, la moción es apartarnos del Orden del Día y tratar en primer término el proyecto de Declaración que se encuentra en el orden 2°, expediente 1.476-C-19.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Por Prosecretaría se dará lectura a su carátula.

1-Expediente 1.476-C-19: Concejal Salinas, José A.

De Interés del HCD, el Proyecto Tesis Doctoral “La dimensión social, ambiental y económica relacionado con la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Corrientes. Riesgos y oportunidades. Propuesta de un cambio de paradigma” que lleva adelante el doctorando Oscar A. Villarubia.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente, solicito que por Prosecretaría se dé lectura al proyecto, desde los considerandos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará, señor concejal.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Se procedió con la lectura, señor concejal, está usted en uso de la palabra.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente. En la Carta Orgánica Municipal, en su Artículo 14 inciso 32) en uno de sus párrafos se establece que los instrumentos adecuados para la promoción del desarrollo humano y el desarrollo económico sustentable, lo constituyen la ciencia y la tecnología, es decir que el Municipio impulsa también a la formación de los profesionales, del personal humano que se desempeña en ella.

Aquí vemos a un agente municipal que comenzó su carrera municipal desde los escalones más bajos de su carrera, incluso -no sé si ustedes recordarán, los que están en el Municipio desde tiempo más antiguos- la categoría de changarín.

El agente Oscar Villarubia estuvo en esa categoría, luego fue contratado, pasó a planta permanente, es decir que fue llevándose todos los pasos de esta Municipalidad, todos los peldaños habidos y por haber, se conoce todos los recovecos de este Municipio, todas las gestiones prácticamente que uno se pueda imaginar y las peripecias por las que puede atravesar un ser humano también que es de otra Provincia, que viene con sus sueños de ser un profesional.

-El concejal Salinas se muestra emocionado.

SR. SALINAS.- Discúlpeme porque la emoción en este momento me embarga porque lo conozco personalmente al agente Villarubia y entonces esto también tiene una carga



emotiva de tener que en este momento hacer un reconocimiento especial a la carrera de este agente, que intentó tres veces hacer la carrera de abogacía, perdió en su momento la regularidad ya prácticamente con la mitad de la carrera, se volvió a inscribir y por razones laborales no pudo continuar. Volvió a intentarlo, hasta que finalmente la última vez se inscribió de nuevo y volvió a hacerlo. Esto se llama voluntad, Esto se llama ganas de superarse, esto se llama desafío ante la vida, esto se llama -realmente- superación.

El agente Oscar Villarubia en estos momentos está haciendo un doctorando, único en la Universidad Nacional del Nordeste en esta categoría, en las Ciencias Sociales, único en la Argentina en la materia en la que se está tratando, que es la de gestión de residuos sólidos urbanos, y es un agente municipal de la ciudad de Corrientes.

Se encuentra en la Universidad Nacional de Jujuy con sus compañeros que son becados del CONICET por ejemplo, o de otras universidades nacionales, becados de la UBA y él es un agente municipal. Qué más les puedo decir de este agente municipal y el trabajo que por Prosecretaría ya se ha leído, de la importancia que tiene este trabajo que él está llevando a cabo.

No es un trabajo... en teoría muchas veces se hacen tesis en el aire, tesis doctorales que se hacen sobre cuestiones del fotón, de esto, de lo otro; esto es algo... la dimensión social, económica, etcétera, que tiene la gestión de los residuos sólidos urbanos, el impacto ambiental acá en nuestra ciudad. Se preocupa por lo que tiene que ver la gestión de los residuos sólidos urbanos en su ciudad, porque la conoce, porque lo vivió de cerca.

Entonces doble mérito para este agente y por eso es señor presidente que solicito poner en consideración del Cuerpo la declaración de interés de esta tesis doctoral que está llevando adelante el agente Oscar Villarubia en la Universidad Nacional de Jujuy, me releva de mayores comentarios y pongo a consideración de mis pares.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración del Cuerpo la presente declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado por unanimidad.



Estando presente el doctor Oscar Alberto Villarubia y su señora esposa la doctora Adriana Villafañe de Villarubia, los invitamos a recibir el presente proyecto de declaración aprobado. Invito al concejal Salinas a hacer entrega del mismo.

- El doctor Oscar Villarubia recibe la distinción de manos del concejal Salinas y del presidente del Concejo Deliberante, concejal Ast.
- Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Continuamos con el Orden del Día.

NOTAS OFICIALES

1-Expediente 234-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).
Eleva Versión Taquigráfica de la 13 Sesión Ordinaria, de la fecha 27 de junio de 2019, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

2-Expediente 235-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).
Eleva Versión Taquigráfica de la 24 Sesión Ordinaria, del día 03 de octubre de 2019, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM

-Expediente 148-R-17: Rosales, Horacio Mariano.
Solicita Consulta de Uso de Suelo p/ Aprobación de Plano Adrema A1-90766-1.
Con Ordenanza Vetada.

-Se gira a la comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

1-Expediente 207-C-19: Cablevisión S.A.
Solicita Consulta de Uso de Suelo.

-Se gira a las comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



2-Expediente 3.213-S-19: Secretaría de Desarrollo Urbano.

Solicita Proyecto de Ordenanza sentido de circulación vehicular del conjunto habitacional – B° Santa Catalina– G. 678.

-Se gira a las comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 599-C-19: Caja Municipal de Préstamos.

Ref.: Plazos de la Intervención.

-Se gira a la comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4-Expediente 3.248-S-18: Subsecretaría de Planificación Urbana.

Proyecto de Ordenanza -Nombres de calles B° José María Ponce Sur.

-Se gira a las comisiones de Cultura, Educación y Turismo, a la de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

5-Expediente 4.092-S-19: Secretaría de Coordinación de Gobierno.

Eleva Proyecto de Ordenanza Ref.: Régimen de Contribución de Mejoras.

-Se gira a las comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, a la de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENAZA

1-Expediente 1.470-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Crea un espacio destinado al ingreso de vecinos acompañados de sus mascotas en algunas de las playas balnearias habilitadas, Arazaty I y II o Islas Malvinas I y II.

-Se gira a las comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria para solicitar el tratamiento en conjunto de los proyectos de Resolución.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 1.475-C-19: Concejal Campias, Claudia.
Solicita al DEM, el cumplimiento de la Ord. N° 3332 y su modificatoria Ord. N° 5226 promoviendo el cumplimiento de las acciones propuestas por la Reglamentación de Alerta Epidemiológico.

2-Expediente 1.477-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.
Solicita al DEM, informe sobre los hechos constatados y de estado público en el local y vía pública en Av. Maipú al 1500.

3-Expediente 69-B-19: Bloque Frente de Todos.
Solicita al Presidente del HCD, convoque a una Reunión Informativa con el Secretario de Energía de la Provincia y Director de Desarrollo Eléctrico de la Secretaría de Energía, a fin de poner en conocimiento a los Señores Concejales el estado de las obras de Estación Transformadora y Línea de Alta Tensión en 132 kv.

-Se obvia la lectura de los Proyectos de Resolución, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración de los señores concejales los proyectos de Resolución en su conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobados. Son Resoluciones.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria para solicitar el tratamiento en conjunto de los proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

1-Expediente 1.449-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en la calle Valdepenas casi Francia.

2-Expediente 1.450-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de cuneteo y perfilado en la calle Larrea hasta la calle Pitágoras.



3-Expediente 1.451-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice tareas de trabajos de alumbrado público en calles Filomena y Timbo.

4-Expediente 1.452-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice la construcción de juegos infantiles y bancos en la Plaza Capitán de Fragata Pedro E. Giachino del B° Santa Teresita.

5-Expediente 1.453-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Solicita al DEM, realice los trabajos de alumbrado público en la Plaza Capitán de Fragata Pedro E. Giachino del B° Santa Teresita.

6-Expediente 1.455-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.
Solicita al DEM, el correcto mantenimiento del ripio de la calle Túpac Amaru entre Sánchez de Bustamante y Turín del B° Costa Esperanza.

7-Expediente 1.456-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.
Solicita al DEM, el correcto mantenimiento del Pje. Díaz de Vivar entre calle Necochea y calle Gral. Paz del B° Arazaty.

8-Expediente 1.457-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Caá Catí desde Las Margaritas hasta Punta Vidal del B° Parque Balneario Molina Punta.

9-Expediente 1.458-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle Argentina desde Mariano Igarzábal hasta Av. Paysandú del B° Independencia.

10-Expediente 1.459-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Nahuel Huapi desde Av. El Maestro hasta Villavicencio del B° Malvinas Argentinas.

11-Expediente 1.460-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Tampico desde Fragata Sarmiento hasta Av. Juan Ramón Vidal del B° Las Rosas.

12-Expediente 1.461-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, realice las señaléticas que indiquen el ingreso a las Playas balnearias: Islas Malvinas I y II; Arazaty I y II y Molina Punta.

13-Expediente 1.462-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, la reposición de la iluminación de la calle Roca entre Irigoyen y 9 de Julio.



14-Expediente 1.463-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, proceda a realizar el arreglo del bache ubicado en la intersección de la Av. Del IV Centenario y la calle Luzuriaga del B° Juan XXIII.

15- Expediente 1.464-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, inste a la DPEC a arreglar el poste de alumbrado público, ubicado en calle 17 de Octubre entre calle J. R. Vidal y Pje. Azcona del B° Juan XXIII.

16-Expediente 1.465-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, proceda al arreglo del bache ubicado en la intersección de las calles Ex-Vías Gral. Urquiza y San Juan del B° San Martín.

17-Expediente 1.466-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado de la calle Santa Cruz entre J. R. Vidal y Av. Del IV Centenario.

18-Expediente 1.467-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, actúe sobre el muro peligrosamente inclinado por la presión de un árbol en calle Brasil 1301.

19- Expediente 1.468-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, trabaje en conjunto con la DPEC para iluminar de forma adecuada el B° Juan XXIII.

20-Expediente 1.469-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, realice tareas de enripiado, zanjeo, iluminación y desmalezamiento de la calle Sebastián Gaboto especialmente en el tramo desde Cabeza de Vaca a la Av. Argentina.

21-Expediente 1.471-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, el perfilado de la calle J. Isaac entre Alcorta y Fernández de Moratín.

22-Expediente .1472-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, mejorar el alumbrado público de la zona en la intersección de las calles Garzón y Roberto Giusti.

23-Expediente 1.473-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, realice tareas de mantenimiento del mobiliario de la Plaza Dr. Montaña.

24-Expediente 1.474-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.
Solicita al DEM, enripiado de la calle Roberto Giusti.

-Se obvia la lectura de los Proyectos de Comunicación, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.



SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración de los señores concejales los proyectos de Comunicación en su conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobados. Son Comunicaciones.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

1-Expediente 50-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).

De Interés del HCD, la “Maratón de la Familia 3ra Edición”, a realizarse en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra la Poliomielitis, el 20 de octubre de 2019.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

Este es el momento para tratar expedientes que van a ser ingresados.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

SRA. SOSA.- Gracias, señor presidente, para solicitar el ingreso de un proyecto de declaración de interés, expediente 1.478-C-19 y que se dé lectura por Prosecretaría.

-Expediente 1.478-C-19: Concejal Sosa, Miriam.

Eleva Proyecto de Declaración: de Interés del HCD, a la participación de chicos y chicas y adolescentes del DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial Corrientes) que compartieron del 11 al 13 de octubre en CABA, de la final nacional de festival de ritmo, barrio y poesía, organizado por el SEDRONAR.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

SRA. SOSA.- Gracias, señor presidente, simplemente para hacer referencia a un lugar que tiene una gran incidencia en su contexto comunitario, como lo es el DIAT -antes Casa Terapéutica- y que ha logrado estos tres primeros puestos a nivel nacional en un encuentro que se hizo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la que participaron chicos adolescentes que realizan estas actividades que tienen que ver con lo lúdico, con lo festivo,



con la expresión cultural, que tienen que ver con sus edades y expresan la realidad social de su entorno comunitario.

Este trabajo que hace mucho tiempo lleva la ex Casa Educativa Terapéutica, hoy llamado Dispositivo Integral Socio Comunitario de Abordaje Territorial, además recibe chicos que están en situación judicial –digamos judicializados- y que están dentro de un proyecto de inclusión social. No es menos importante este premio que los reivindican en una actividad que tiene que ver con crear las condiciones para que puedan desarrollarse.

Por eso es muy importante este reconocimiento, no solo a la labor de los directivos del DIAT, sino también a las familias que acompañan a estos jóvenes.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria para solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes con Despacho de Comisión, con excepción del primero.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

2-Expediente 29-P-19 Por Cuerdas Separadas 99-P-19: Payes, Mario. E/Nota Solic. Autorización para la subdivisión del terreno de su propiedad sito en calle Barcelona S/N Manzana 17-D del B° Apipé.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 18 del presente.

3-Expediente 16-V-18 Por Cuerdas Separadas 367-C-13; 364-C-13: Vecinos del B° Santa Rita Sur. E/Nota Solic. que se extienda el área urbana de la Ciudad Capital hasta el punto de incluir todo el Barrio Santa Rita Sur.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE con



MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 25, 26, 27 del presente.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración de los señores concejales los expediente con Despacho de Comisión con excepción del nombrado.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Ordenanzas.

1-Expediente 49-D-19: Departamento Ejecutivo Municipal. E/Proyecto de Ordenanza-Autoriza al DEM a enajenar los bienes a la Municipalidad de Gdor. Martínez, que se detallan en el Art. 1º.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 6 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria vuelve a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente. Como es de rigor, según el Reglamento, una vez terminados ya los asuntos del Orden del Día, se puede hacer uso de la palabra libremente.

Hoy es 17 de octubre y en nuestro bloque en este sentido, hemos acordado no presentar ningún proyecto de Declaración alusivo a la fecha, para no poner en la incomodidad política, tal vez, de tener que aprobar o rechazar o generar algún tipo de incomodidad que a veces suele surgir en este tipo de fechas alusivas cuando son de carácter partidarias. Pero el 17 de octubre señor presidente, ha dejado de ser ya un día netamente partidario, es un día que conmemora el nacimiento, no solamente de un nuevo movimiento político, el cual uno está representando en esta banca, por eso he pedido la palabra y me veo compelido a manifestar estas palabras en este día, no podía dejar pasar este día.

El 17 de octubre es la síntesis de lo que ya venía pasando con anterioridad, es la síntesis de lo que de lo que dejó inconcluso la Revolución del Parque, lo que dejó inconcluso el yrigoyenismo, toda esa década infame y es la Patria sublevada que venía esperando durante tanto tiempo la aparición de alguien que los condujera y es allí donde la impronta



de ese coronel que estaba en esa ignota Secretaría de Trabajo, que a partir de allí se convertirá luego de la Presidencia de Juan Domingo Perón, en Ministerio y que hoy ¡oh casualidad! es nuevamente Secretaría de Trabajo. Desde esa Secretaría nace este movimiento, esta lealtad.

Fíjese señor presidente, que no hubo necesidad de arrear a la gente, no hubo necesidad de hacer ningún tipo de convocatorias. La gente comenzó a salir de los arrabales, de los suburbios, de las fábricas, de los mataderos, del puerto y como muchos decían, se asombraban de esas caras morochas, de esos rostros que comenzaron a invadir la ciudad y esos rostros que también veían por primera vez las luces de la ciudad, invadieron la plaza y “mojaron las patas” en la fuente de la Plaza de Mayo.

Allí quizás estaban los hijos y los nietos y quizás algún viejo veterano de la inconclusa Revolución del Parque; allí había de todo: viejos anarquistas, viejos socialistas, esa mixtura de hombres y mujeres ignorados durante tanto tiempo, toda esa amalgama de gente ignorada fue a reclamar ese día a la plaza la libertad de aquel hombre que les prestó atención, aquel hombre que les puso el oído, aquel hombre que comenzó finalmente a poner las cosas por su nombre, a poner atención a los derechos de los trabajadores y solamente una frase les dejó: “únanse”. Esa noche al terminar la jornada les dijo: “trabajadores únanse” era la frase que más resonaba.

A partir de allí, esa muchedumbre ya sabía que tenía un destino, a partir de allí las cosas nunca más fueron iguales, a partir de allí la Argentina nunca más sería igual. Ese día fue fundacional, por lo tanto, este día no podía pasar de largo en la historia de la política argentina, esta historia que muchas veces quiere ser sepultada, quiere ser escondida, resurge cada vez que aparece un 17 de octubre y merece ser vista y revisada cada vez que se cumple un 17 de octubre. Por eso señor presidente, en este día quiero dejar constancia y quiero rendir homenaje con estas palabras, a toda aquella multitud que se congregó espontáneamente en el 17 de octubre.

Luzco en mi pecho una cucarda de una -quizás de las más fieles- de las leales, ahí en ese día. Por eso señor presidente, con estas palabras quiero dejar finalmente hecho mi



homenaje en este Día de la Lealtad y no digo de la lealtad peronista, simplemente Día de la Lealtad.

Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Muchas gracias, concejal.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se encuentra ausente con aviso el concejal Ataliva Laprovitta.

Voy a invitar al concejal José Romero Brisco a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Miriam Sosa a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Fabián Nieves a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal José Romero Brisco procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal Miriam Sosa procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Fabián Nieves hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo para más queda levantada la Sesión.

-Es la hora 11 y 45.

